

SALINAS, 9 DE OCTUBRE DEL 2012.

Señor.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías comunico a usted que el día 8 de octubre del 2012, se realizó la transferencia de acciones de la compañía que represento:

Lola Isabel Baquerizo Castillo cedió 600 acciones que equivale al 60%.
Jhon Eduardo Baquerizo Castillo cedió 100 acciones que equivale al 10%.
María Alejandrina Baquerizo Castillo cedió 100 acciones que equivale al 10%.
De la siguiente manera:

600 acciones a favor de Lorena Noemí Saltos Malavé.
100 acciones a favor de Leopoldo Humberto Nieto Borbor.
100 acciones a favor de Emma Goritzia Borbor Santos.

En consecuencia, los actuales accionistas de la compañía EXELAGUA S.A. son los siguientes:

N: DE CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NACIONALIDAD	ACCIONES
0917258014	<i>Lorena Noemí Saltos Malavé</i>	Ecuatoriana	600
0912249182	<i>Leopoldo Humberto Nieto Borbor</i>	Ecuatoriana	100
0901209676	<i>Emma Goritzia Borbor Santos</i>	Ecuatoriana	100

Particular que comunico a su autoridad, a fin de que disponga sean registrados en la institución a su digno cargo, las transferencias de las acciones para los fines consiguientes.

Atentamente,



Sr. LEOPOLDO NIETO BORBOR.
Gerente General
EXELAGUA S.A.